

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1487  
DESIERTA LICITACION QUE INDICA  
AUTORIZA NUEVO PROCESO DE LICITACION QUE  
INDICA  
REQUINOA, 29 de Mayo de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO :**

El Decreto Alcaldicio N° 633 de fecha 05.03.2013 qu autoriza iniciar proceso de licitación Pública en el Portal [www.Chilecompra.cl](http://www.Chilecompra.cl) para la contratación de la obra "Mejoramiento Instalaciones Eléctricas y de Control PEAS de Gultro", correspondiente al Proyecto "Construcción Casetas Sanitarias III Etapa Los Lirios, comuna de Requínoa". Adjunta Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 230 de fecha 28.05.2013 de Secpla, mediante el cual informa que se ha cerrado el proceso de Licitación Pública N° 3656-27-LE13, para la contratación de la Obra "Mejoramiento Instalaciones Eléctricas y de Control Planta Elevadora de Aguas Servidas de Gultro", correspondiente al Proyecto "Construcción Casetas Sanitarias III Etapa Los Lirios, comuna de Requínoa", en la cual no se presentaron oferentes. Adjunta Acta de Deserción. Solicita autorización para iniciar nuevo proceso de licitación. Adjunta Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Solicita designar comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.1012, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 030 de fecha 07.01.2013, que Aprueba proyectos comprometidos y de arrastre e Inversión Municipal año 2013.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO :**

**DECLARASE** Desierta Licitación Pública N° 3656-27-LE13.

**AUTORIZASE** iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.Chilecompra.cl](http://www.Chilecompra.cl) para la contratación de la Obra "Mejoramiento Instalaciones Eléctricas y de Control PEAS de Gultro", correspondiente al Proyecto "Construcción Casetas Sanitarias III Etapa Los Lirios, comuna de Requínoa".

**APRUEBASE** Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos.

**DESIGNASE** comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Sra. Marianela Bermúdez Quezada, Rut 13.115.915-3, DOM (s), Srta. Lidia Reyes Gallegos, Rut 8.372.547-8, Administradora Municipal y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Rut 7.553.899-5, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta Administración Fondos Tercero, Transferencia Gobierno Regional.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ASV/MAVS/LRG**

**DISTRIBUCION**

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección de Administración y Finanzas (1)  
Gobierno Regional (1)  
Dirección de Obras (1)  
Secpla (1)  
Archivo.-



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**